



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

11/06/2021

CIRCULAR N°4

Ref.: C.P. N° 1400642600 – Adquisición de bombas neumáticas.

Estimados señores:

Se aclara que la fecha de apertura del concurso de precios es el **miércoles 16 de junio de 2021 a las 14:00 horas.**

Con respecto a las consultas recibidas se responde:

Consulta 1: En relación con el requerimiento 1400642600 en donde indican lo siguiente:

II.4.2 - ANTECEDENTES

El oferente deberá presentar antecedentes de suministros similares, especificando fecha, lugar y monto de los mismos, persona de contacto (celular y correo electrónico). ANCAP podrá realizar las averiguaciones que entienda pertinentes sobre la satisfacción de los clientes del oferente, para la evaluación de los antecedentes presentados.

Si el oferente ha trabajado con anterioridad para ANCAP en suministros similares al licitado, se deberá especificar, número de licitación, monto y fecha. La Administración podrá determinar a su entera conveniencia si estos antecedentes merecen una calificación favorable.

II.5 - REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD PARA CONSIDERAR LA OFERTA

Toda oferta para ser considerada deberá cumplir y/o aceptar lo detallado a continuación:

- Cumplir con lo requerido en el punto I.2.
- Tener en cuenta el plazo mínimo de validez de oferta establecido en el punto II.3
- Cumplir con lo requerido en el punto II.4, en su totalidad.
- La forma de penalidad es la determinada en el punto III.9



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

Se solicita se tenga a bien eliminar dichos requisitos y garantizar la solvencia y capacidad de los ofertantes a través de la póliza de garantía de cumplimiento de contrato, cuyo rol fundamental es asegurar a las contratantes la provisión de los productos, su calidad y el cumplimiento total del contrato como también el sistema del pago diferido del 50% contra la conformidad del control de calidad realizado por la contratante, como ya lo han realizado en muchas otras licitaciones, conforme a lo expresado ut-supra quedamos al aguardo de sus amable respuesta.

Respuesta: ANCAP es la única refinería del Uruguay con las características propias de una empresa que además funciona de forma ininterrumpida; por esto es importante que quien nos provea de las bombas, objeto de este pliego, tenga las mejores garantías de solvencia y respaldo técnico de posventa; por esta razón es que solicitamos los antecedentes de sus ventas anteriores. En consecuencia, se mantienen los puntos II.4.2 – ANTECEDENTES y II.5 - REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD PARA CONSIDERAR LA OFERTA como se indica en las bases de este concurso de precios.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,

ec


Lic. Carolina Cano / Supervisora
Procesamiento y Ejecución de Compras
Gerencia de Abastecimiento
ANCAP